

Amagayá, febrero 25 de 2018

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VALSE S.A.

Señores Accionistas:

Continuando a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de VALSE S.A. y en la Ley de Compañías, y para dar cumplimiento a los mismos, presento a Ustedes, el Balance General de la empresa, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el estado de Flujo de Efectivo, el Estado de evolución de Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, estados que muestran claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Esperando que luego del análisis realizado, de la gestión realizada y los estados financieros, manifiesten su aprobación.

De los señores Accionistas:



Muy atentamente,
p VALSE S.A.

Gerente General